

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

No XXVI. Número 8 449

En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON SABADO 29 AGOSTO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

El gran acto republicano de Valladolid

Texto taquigráfico del formidable discurso de Alejandro Lerroux

(Conclusión)

La enseñanza no puede ser un monopolio de ninguna confesión religiosa

De lo que habremos de preocuparnos es de que la enseñanza no se monopolice por ninguna confesión religiosa, que esa es misión del Estado, hasta que el hombre, llegado a la madurez de sus conocimientos, determine el rumbo espiritual por donde ha de llevarle su conciencia. De lo que habremos de preocuparnos es de esa misma Iglesia, en la cual hemos de tener aquella intervención que la ley de Asociaciones atribuye al Poder público para todas las demás agrupaciones, no convierta su seminario en una fábrica de castración de mentalidades, de anulación de espiritualidades, de sometimiento de voluntades a un dogma que no admite réplica.

Conviene que entre el aire moderno en los seminarios. Dejemos a cada cual que admire a la Providencia o a la divinidad según los métodos que su conciencia le indique. Y hacerlo así, para que los que salgan de aquellos seminarios no sean curas de almas en el sentido que hoy tiene por parte de nuestro clero le ha impuesto una enseñanza que no se conforma con la civilización moderna, sino para que cumplan aquellos fines humanos que los hombres que se destacan por el cumplimiento de un ministerio que la conciencia pública considera superior pueden ejercer sobre todos sus convecinos, singularmente en los pueblos donde la Iglesia es el salón de atracción, el espectáculo donde el hombre puede elevar un poco su imaginación y donde puede sentirse un poco espiritualizado y aliviado del trabajo abrumador que lo convierte en una bestia cuando va detrás de la suya arando la tierra.

Este es el Lerroux que se pone la cogulla. Así pienso yo de la separación de la Iglesia y el Estado. ¿Oportunidad para plantear este problema? Tratar con todo el mundo, con todos los intereses y oír a todos para llevarle a la práctica. Y una observación final: en política hay una cosa que es peor que mala: la inoportunidad. Planteados con oportunidad estos problemas, pueden resolverse en condiciones que no provoquen conflictos que nos pongan delante de otros más graves todavía.

Justicia social.—La falsa leyenda de Lerroux entregado a la burguesía

Hay otras gentes que también me creen entregado a la burguesía. No tendría nada de particular. No conozco a nadie que cuando trabaja no sienta, aunque no lo defina como aspiración, una hora de burguesismo en el alma. ¡Ah, es tan agradable el bienestar que proporcionan los abundantes medios materiales de vida! Pero los hombres de mi formación, que han pasado por todas las vicisitudes, que empezaron su vida en el periodismo ganando como primer sueldo nueve duros al mes, y que han convivido con todos los tristes de la tierra, han conocido todos los agravios y todas las angustias de los menesterosos han estado en los talleres más infectos, han acompañado a los marineros en sus noches trágicas de lucha con la tempestad para arrancar a las olas con unos cuantos peces un pedazo de pan. Yo tengo transida el alma con el dolor de todos los que luchan por la existencia en condiciones muy lejanas de la burguesía, y cualquiera que fuese mi estado social en ese respecto, yo os digo que vivo consagrado por mi voluntad al servicio de esos dolores para luchar contra esas injusticias, apeteciendo que el hombre vaya ascendiendo cada día un poco más en la escala de su mejoramiento social y

económico para que a expensas de los que lo tienen con sobrada abundancia, que a su vez han de ir bajando los peldaños de la escala, se encuentren un día en el abrazo fraternal que será la fórmula en que se confundan todas las clases sociales.

Los sueños de ayer, son hoy realidades

Me diréis que esto es soñar. que esto es la Arcadia. Los sueños de ayer son realidades hoy. Los hombres de hace veinte siglos consideraban la propiedad de muy distinta manera como la consideramos hoy. Cuando un Gobierno de la República, recién nacido a la vida, en poco más de cuatro meses ha acometido tantas reformas y se dispone a realizarla agraria en busca de esa justicia social, no se puede desespérer de llegar un día a soluciones en las cuales esa justicia se haya realizado para bien de todos.

La reforma agraria

Y he hablado de un tema que os preocupa, que ha sido motivo de designación de comisiones que me han visitado en Madrid con la esperanza de que yo ejerciese a modo de Poder moderador. Aquellas me hablaron cuando se echó a rodar la noticia de que se iba a verificar por decreto la reforma agraria, y hubo de apaciguarlas. Estábamos a punto de realizar las elecciones para las Cortes Constituyentes, y yo les garantí que esta reforma no se haría por decreto, sino que se llevaría a las Cortes, donde se pondrían de manifiesto todas las opiniones. Allí encontraríamos seguramente la fórmula según la cual, a costa de sacrificios justificados y mínimos, se llegaría a un estado de justicia social que tanto para la clase obrera como para la clase propietaria significaría un mejoramiento, porque mejoramiento es la conquista de la paz espiritual, que permite al propietario labrar sus campos y continuar su vida honesta de trabajo, y al obrero contar con la seguridad de que no ha de faltarle pan en ningún momento.

La violencia engendra miseria

Violencias para conseguirlo, ninguna; porque la violencia provoca violencias y engendra miseria. Y lo que vamos a buscar es todo lo contrario. Soluciones que proporcionen a unos y a otros una satisfacción interior que les permita, a los que han de hacer un sacrificio, realizarlo pensando que lo hacen por la prosperidad común, por su seguridad en lo por venir, y a los otros, saber que no seguirán en aquella condición de siervos del terruño, trabajando siempre para los demás, que a veces comían más de lo debido, sin que ellos comieran lo necesario para sustentar las energías corporales.

¿Es esto haberse hecho burgués y haber evolucionado hacia la derecha? Seguramente no.

Yo no puedo entrar en mayores honduras respecto de cada uno de estos problemas porque cada uno de ellos requeriría una extensa conferencia. Únicamente he anunciado algunas razones que fundamentan nuestra posición y la seguridad que os doy de que la minoría republicana radical parlamentaria ha de sostener este criterio en el Parlamento, y no consentirá, en lo que dependa de su voto, que a la ley vaya nada que no haya sido previamente discutido y contrastado y que represente una iniquidad, ni para los propietarios ni para los trabajadores.

El problema de la enseñanza.—La sombra de Costa.

Y hay otra preocupación, que es natural que sea fundamental para todos nosotros, y es la preocupación de la enseñanza. Yo os digo, con palabras de Costa, no que la mi-

dad, sino que la totalidad de la República está en la escuela; que nosotros hemos de explicar los maestros tanto como sea posible, y las escuelas también, aun cuando las escuelas no son tan indispensables como el maestro, para que la nueva generación adquiera aquella elemental instrucción que, desarrollada, dará nuevas glorias a nuestro país. El mismo Costa decía que en la futura Constitución, en la que vamos a votar, debiera escribir un artículo en que se dijera que todo español está obligado a defender la patria con los libros en la mano. Yo os diré que después de haber dado pruebas con las reformas militares de un espíritu pacifista, queremos hacer más: llevar a cabo aquella profecía de Costa y ermar a los pueblos con los libros necesarios para que con ellos defiendan la República.

No solamente porque aprenden a leer y a escribir. No basta eso cuando se dispone de un tesoro espiritual como el que nuestra raza ayesora y cuando se lee la Historia y se percate uno de que hombres humildes, sin haber pasado por las aulas ni por ninguna Universidad, consiguieron llegar a grandes descubridores y grandes conquistadores, y cuando se advierte que los emigrados en países extranjeros van siempre a la cabeza a toda suerte de trabajos y se destacan rápidamente del común de los emigrantes de otras naciones por su superioridad intelectual. Cuando se ve todo eso no puede uno desespérer del porvenir de la patria, porque con una raza en estas condiciones, cultivada en la escuela, pronto seremos en un par de generaciones o quizás en menos el pueblo que se coloque espiritual e intelectualmente a la cabeza de la civilización.

Ni conquistador ni imperialista

Yo no siento ninguna apetencia de conquistador ni de imperialista. Yo no siento el afán de ninguna hegemonía. Yo quiero marchar del brazo con todos los pueblos de aquí y de allá; naturalmente, mucho mejor con aquellos que, porque hablan nuestra propia lengua y tienen nuestra propia sangre, pueden mejor comprenderse con nosotros. Pero si pretendo que un pueblo en cuyo hogar se han conservado las virtudes que han hecho espiritualmente superior a esta raza sepa conquistar el tiempo perdido en tres o cuatro siglos de ostracismo, borbonismo, absolutismo y clericalismo, y auxillado por una República que trae a la vida idealidades nuevas se constituya rápidamente en un pueblo que, marchando al compás de los más civilizados y con la esperanza de volver a tener el rango que le corresponde ocupe el primer puesto. Este es mi ideal. A eso aspiro con la República. Yo no lo he de realizar. Mis años no me permiten la jactancia de decir que he de asistir personalmente a esa obra; pero cuando yo miro a todos vosotros agrupados aquí fraternamente, cara a cara el rico y el pobre, el inteligente y el que no ha cultivado su inteligencia, tengo la esperanza de que la generación que sigue va a realizar el mejoramiento de la República, que es misión que ha de requerir prodigioso esfuerzo, porque pensad que todo lo que ha de hacer significa nada menos que la renovación de todas las fuerzas que sirven al Estado.

Digamos dos palabras sobre esto, que es de altísimo interés.

No hemos encontrado un estado que en todos sus elementos, como era natural, está compuesto por gentes que formaron su mentalidad durante el período de la restauración monárquica: la diplomacia, el ejército, el clero, y el proteccionado, la judicatura, los empleados del Estado en todas sus categorías, pero singularmente los más altos. Actuaron los Universidades dando en las oposiciones preferencia a los espíritus o más serviles o más reaccionarios, para apoderarse de la cátedra en todos sus grados y categorías. Y empezó la Universidad, el instituto y la escuela particular y la confesión a arrojar una generación de gentes que luego iban a la democracia, al ejército, al clero y a los cargos del Estado con aquel espíritu que habían recogido de esos maestros reaccionarios. ¿Qué nos toca hacer a nosotros?

Hay que reformarlo todo

Tenemos que reformarlo todo, no con espíritu inquisitorial y de excesiva desconfianza sobre los espíritus mentes reaccionarios. Pensad en esto. Que lo que más puede aflijir la dignidad del ciudadano que no piensa como nosotros es que, además de creerle adversario o enemigo, le creamos desleal o indigno.

No. En todos los partidos hay personas decentes y personas que no lo son tanto, por no decir que son indecentes. Y las personas decentes de aquellos partidos adversarios, que además tienen un poco de juicio, comprenderán que en la situación actual no se puede pensar en restauraciones, porque la monarquía no tiene titulares entre los suyos, porque no ha dejado intereses, ya que los abandonó todos; porque no ha dejado partidarios, porque no ha dejado ejército, porque no ha dejado nada.

Y cuando a esos hombres se les llame a su conciencia y a su dignidad y se les diga que no les piden una ciudadanía sino aquello que debe dar la dignidad humana, la lealtad; si no pueden prestar su concurso dignamente, tener la seguridad de que no serán republicanos, pero tampoco serán traidores a la República.

Llamamiento cordial.—Hay que hacer otra vez inmortal la Historia de España

No ultrajéis la dignidad de aquellos que, en vez de colocarse al sol que más calienta, se conservan en la sombra y honradamente monárquicos. Esos hombres en muchas ocasiones, os pueden ofrecer mejores garantías que aquellos recién vencidos, aquellos que vienen a ver si pueden ordeñar la vaca. (Gran ovación)

Yo llamo a todos a esta comunión de las almas: para el Partido Radical, los que están conformes con nuestra posición y con nuestro ideal; para los otros partidos, desde el socialista hasta el de la derecha republicana, igualmente ahora, pero que seguramente han brá de formarse en cuanto están definidas las doctrinas en la Constitución, los que encuentren aquellas soluciones más conformes con su conciencia. Quiero que todos se incorporen a la vida pública, porque al haberse producido el fracaso y siete años de restauración, al haberse sufrido ocho de dictadura y esta vida todavía sufriendola si no hubiese sido por el esfuerzo de un puñado de hombres y por el sacrificio casi inconsciente de aquellos dos mártires de Jaca, pensad que si no acudís a ello dispuestos a colaborar en esta obra de conjunto, ni habrá patria, ni habrá patrimonio, ni habrá ciudadanía, ni habrá nada más que miseria.

Yo os convoco para la obra de reconstrucción y reorganización del Partido Republicano Radical. Los que no estén conformes, busquen en otros caminos su asiento; pero en el Partido Radical encontraréis aquel Partido que se ha situado en la zona templada de la política, no para dar satisfacción a las derechas; no para dar satisfacción a las extremas izquierdas, sino para hacer posible la convivencia social y política de manera que asegure sobre cimientos definitivos la República en una obra de paz y concordia, sea posible que marchemos durante unos cuantos años hasta que la Escuela, la Universidad, el Ejército, la Iglesia misma, arrojan a la vida pública y pongan al servicio del Estado todos esos hijos de las generaciones futuras, que han de hacer otra vez inmortal la Historia de España. (Gran ovación)

La canción "Valencia" ha producido a su autor 25 millones de francos

Ámbera.—Llegó el compositor don José Padilla, autor de las canciones «Valencia» y «El Recuerdo», que reside en Roma y falleció de su ciudad natal desde 1918. El compositor prepara varios estrenos en Londres, y ha manifestado que en Inglaterra tiene mucha aceptación la música española, principalmente la de Granada y Albéniz.

En su viaje le acompañan varios músicos italianos, con sus respectivas esposas. Don José Padilla ha manifestado que la canción «Valencia» le produjo 25 millones de francos.

LO DE BURGOS

Ya se irán enterando

En Burgos, tierra de creyentes, ha sido deshecho un mitin de derechas extremas.

No es que nos parezca bien que se atente contra la libertad de un acto político. Pero esas derechas son, en las actuales circunstancias, una provocación. Así lo entendieron en Burgos, adonde fueron aquellos elementos con tanta confianza.

La República ha venido para desarraigar nefastas rancias clericales. Ya se irán enterando, poco a poco.

EL PUEBLO DE SAN LUIS A DON JUAN MANENT

Una carta

Nuestro estimado y buen amigo don Juan Manent, Delegado del Gobierno, recibió a principios de agosto una carta del señor Alcalde de San Luis en la que le comunicaba acordos que en honor del señor Manent había tomado el Ayuntamiento de aquel pueblo.

En la respuesta, que seguidamente copiamos veré el lector cuales fueron los acuerdos.

Respuesta

Con verdadera sinceridad el señor Manent contestó en los términos siguientes:

Día 10 de agosto de 1931.

«Señor Alcalde de San Luis. He recibido su comunicación de 8 del presente mes, en la cual se complace en transcribir un párrafo del acta de la sesión celebrada por ese Ayuntamiento de su digna presidencia el día 5 del actual, conteniendo el acuerdo de colocar mi retrato en el salón de sesiones, a solicitud del concejal don Aurelio Pérez, y de dar mi nombre a la calle de San Luis, de ese pueblo, a instancia de varios vecinos.

Rendido de gratitud por tal distinción, refuljo del cariño que por mi sienten lo mismo ese Ayuntamiento que los vecinos humildes, créame obligado a manifestarles que no me considero con méritos bastantes para aceptar en todos sus extremos la honra que han querido concederme.

Solamente mis propagandas y luchas por la República, durante treinta años, pueden ser motivo de los por mí tan agradecidos acuerdos adoptados por ese Ayuntamiento a favor de mi modesta persona, que se considero más que plenamente satisfecho con el glorioso título que obtuvimos los días 12 y 14 de abril último, al ver realizados nuestros ideales, y los dichos acuerdos que desde entonces ulvimos, en cambio de consolidación la República, desarrollándose la Patria dentro de la Libertad y reconocida plenamente la dignidad de los ciudadanos.

Pero si ello no fuera suficiente, y ya digo que considero así pagados con creces todos los sacrificios que se pudieran hacer, bastaría la expresión de sus sentimientos hacia mi modesta persona para creerme exaltado hasta más allá del límite a que jamás hubiera podido aspirar.

Para que no se interprete como un desvío, que estoy muy lejos de sentir, acepto el acuerdo de que pongan mi retrato en el salón de sesiones; pero ruego desistan de dar mi nombre a una calle de ese pueblo, porque estoy convencido de que de ninguna manera merezco tanto honor.

Dejemos a los que han de sucedernos el cuidado, si hay caso, de cumplir tal encargo, si aún me quedarán bastantes años de vida y tuviera la suerte de merecerlo, ya que estuáslamos no me falta para continuar laborando por la dignificación de la República y a favor de todos los pueblos de Menorca, y de entre ellos a ese pueblo, que, por muchos motivos, es para mí muy querido.

Reitero, pues, la expresión de mi agradecimiento, rogándole la transmita a sus compañeros de Consistorio y al pueblo entero, manifestándoles a todos que no olvidaré en los días que me restan de vida el inmenso favor que me conceden.

Viva usted muchos años.

Mahón, 10 de agosto de 1931.»

JUAN MANENT.

Insistencia

Últimamente se ha publicado el señor Manent que no obstante la sincera y terminante carta que antecede, el Ayuntamiento y el pueblo de San Luis, secundados y alentados por los correligionarios de allí y los de esta ciudad, insiste en mantener el acuerdo de titular una calle con el nombre de don Juan Manent Victory.

Verdaderamente obligado éste por tan cariñosa obediencia se somete a ella muy agradecido.

Nosotros le felicitamos efusivamente y no añadimos más por razones de delicadeza que seguramente comprenderá el buen lector.

Hay que limpiar el camino de la República de toda clase de estorbos: extremistas de mala fe, militares despechados, curas intrigantes... Hay que dejar paso franco a la República.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 29 a las 2-15

EL MOMENTO POLITICO

Consejo de Ministros

Antes

A las 10 y 37 se ha reunido el Gobierno en pleno en el despacho del ministro de Hacienda y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al llegar el ministro de Instrucción don Mercedes Domingo dijo a los periodistas que propendría un decreto sobre escuelas normales y otro sobre coeducación femenina en el Instituto de Barcelona.

Los demás ministros nada dijeron a los representantes de la prensa.

Antes del consejo el Gobierno fué visitado por el embajador de Bélgica.

A la salida

Los ministros salieron del Consejo a las 11 y 50.

El presidente señor Alcalá Zamora dijo a los Informadores que el Consejo había tenido poca importancia.

—¿Hablarán ustedes de la entrevista con el nuncio? preguntaron los periodistas.

—Nada puedo manifestar.

El señor Maera hizo saber que en vista de la insistencia del gobernador de Sevilla le había aceptado la dimisión.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción facilitó a la prensa una nota oficiosa sobre lo tratado por el Gobierno.

Los extremos principales que aquélla comprende son los siguientes:

Presidencia.—En vista de la ley sobre declaración de responsabilidades el Gobierno se inhibe de la cuestión en lo que afecta al señor Calvo Sotelo y demás ministros de la dictadura.

Justicia.—Informe para incluir la cuestión de las cajas de ahorro entre las excepciones que comprende el decreto de 28 de junio.

Guerra.—Se deroga un decreto de la dictadura que establece las normas para el ingreso de oficiales en la guardia civil. Se crea un escuadrón de caballería en concepto de escolta del presidente de la República. Se estudian algunos proyectos sobre marimón de militares, combinación de mandos.

Instrucción.—Decreto para los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona se someten al régimen general. Obras para escuelas.

Ensayo pedagógico para organizar una escuela normal en Cataluña. Los consejos locales de enseñanza organizarán centros escolares. Reorganización de las escuelas normales.

Trabajo.—Se dispone que en septiembre se restablezca la jornada de siete horas en las minas de carbón. Ley que extiende a las siembras las disposiciones dictadas sobre la boroza forzosa.

Hacienda.—Se regula la creación de sucursales de bancos. Créditos para el mismo ministerio de Hacienda.

Explosión en la embajada de Portugal

Madrid.—Desde el despacho del embajador en Portugal, la señora de éste vió que dos sujetos trepaban por la pared del jardín lanzaban un objeto que dicha dama creyó era una piedra.

En el momento en que el embajador y su esposa salían con su hijo del despacho se oyó un formidable trueno debido a la explosión de una bomba arrojada por aquellos sujetos. La explosión causó grandes destrozos.

El embajador, su señora y el hijo de ambos se salvaron por milagro.

En el vecindario se produjo gran alarma. Acudieron a la embajada de Portugal el jefe del Gobierno, el subsecretario de estado y otros funcionarios.

Lerroux en marcha

Madrid.—Ha salido para Ginebra el ministro de Estado señor Lerroux.

Va para representar a España en la Sociedad de Naciones.

¿Acabarán por entenderse?

Madrid.—Con referencia a la discusión del proyecto de Constitución, en el Gobierno hay opiniones muy encontradas acerca de los problemas que se plantean. El jefe del Gobierno, al redactar con el diputado señor Casirillo el voto particular que se presenta como un proyecto orgánico, es decir, como un proyecto de ley de Constitución, demuestra que no está conforme con los extremos que figuran en el dictamen de la Comisión y que dan al proyecto un matiz extremista.

Ha declarado el señor Alcalá Zamora que lo hace para apartar todos aquellos puntos que puedan ser motivo de discrepancias entre los partidos políticos y también porque es excesivo el criterio de la Comisión al llevar a la ley fundamental del Estado asuntos que son propios de leyes adjetivas o complementarias.

Se afirma que el criterio del señor Alcalá Zamora es compartido con el señor Maera y quizás en parte por los señores Lerroux y Martínez Barrios. En cambio, se puede afirmar con toda seguridad que los señores Albornoz y Domingo son partidarios de la tendencia avanzada del proyecto de la Comisión.

Por su parte los tres ministros socialistas han de defender el criterio socializador de la propiedad que ha sido introducido en el proyecto por el señor Jiménez de Asúa y los señores socialistas.

Sin potencia, pues de Gobierno, y dividido éste, ha de ser la Cámara la que decida en todos y cada uno de los aspectos constitucionales muchas veces sobre la impresión del momento y otra por el libre juego de los votos.

La Cámara, pues, aparece dividida y los radicales han de defender el criterio avanzado en lo que se refiere a la cuestión religiosa y los socialistas en aquella parte que afecta a la propiedad. Los radicales en el problema religioso han de propugnar por la separación de la Iglesia y del Estado, pero con régimen de concordato, y han de mostrarse partidarios del reconocimiento de la propiedad privada, con posible expropiación forzosa, previa indemnización. Parece que en la Alianza

Noticias de todas partes

LA PROXIMA REUNION

Ginebra.—Han sido incluidas tres nuevas cuestiones en el orden del día de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que comenzará el 1 de septiembre.

La primera es la petición del Gobierno austriaco para el examen por la Sociedad de las Naciones de sus dificultades de carácter económico y financiero.

La segunda se refiere a la emigración grecobúlgara. Se trata de la ejecución del acuerdo Cafandaris-Molleff.

CONTINUA EL PROCESO CONTRA VALDEMARAS

Varsovia.—Dicen de Kowno que continúa el proceso contra Valdemaras. Este ha tratado de demostrar que ha sido víctima de los manejos de la Policía. Entre los numerosos testigos que han prestado declaración, uno de ellos, el general Plochovicius, ha manifestado que el señor Valdemaras le había enviado numerosos emisarios aconsejándole que implantara una dictadura. El general puso estos hechos en conocimiento del Presidente de la República.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington, 22.—En los círculos financieros y políticos de esta capital circula cada vez con mayor insistencia el rumor de que las autoridades estadounidenses redactan en la actualidad un plan relativo a la rebaja de las deudas internacionales mediante la rebaja del tipo de interés.

Según los mismos rumores, el proyecto comprendería un acuerdo por el que Alemania disfrutara de iguales ventajas que los antiguos aliados, mediante una reducción de las cantidades que debe entregar a título de reparaciones.

VIEJOS POLITICOS

Madrid.—Don Melquíades Álvarez ha manifestado que intervendrá en el debate constitucional.

Don Santiago Alba parece que ha visitado al presidente de la Cámara para tratar de la marcha de los debates sobre la suspensión de periódicos. El señor Alba interrogó al señor Besteiro sobre los propósitos de la mesa para ultimar este debate y el señor Besteiro le dijo que creía que no hacía falta precipitar el debate porque, según sus noticias, este asunto es cuestión de poco tiempo.

La Colección Universal

Es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

Shakespeare: «Antonio y Cleopatra» (números 1.180,82) pesetas 1'50.

Gashell: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183,84 y 1.191,92) pesetas 2'00.

Dembowski: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1838-1846», tomos I y II (números 1.185,90) pesetas 3'50.

Goethe: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I, (números 1.193,95) pesetas 1'50.

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta.

Espasa-Calpe S. A. Apartado 547.—Madrid.

Para vender

Lo está la casa número 70 de la calle de Pujargell.
Informes en el número 80 de la misma calle.

Se venden muebles

San Jorge número 2, de 4 a 6.

El artículo 38 del proyecto de Constitución

«Artículo 38. El trabajo en sus diversas formas es una obligación social y gozará de la especial protección de las leyes.

La República asegurará a todo trabajador las condiciones mínimas de una existencia digna.»

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

Notas de actualidad

Ley de responsabilidades

La «Gaceta» publica la ley de responsabilidades acordada por el parlamento.

Según dicha ley la comisión parlamentaria investigará y acusará.

Si en el curso de las investigaciones surgen indicios de delitos comunes ordinarios se pasará el asunto a los tribunales.

La asamblea resolverá que tribunales, sea ordinario o especial, debe enjuiciar y fallar en cada una de las categorías siguientes:

Marruecos, incluido el desastre de Annual, político social de Cataluña, especialmente la pistolera o de Martínez Anido, el golpe de estado que dieron don Alfonso el perjurio y Primo de Rivera el sublevado, abusos y atrocidades de la dictadura y proceso de Jaca con el asesinato de los capitanes Galán y García Hernández.

80

GRAZIELLA

ritu, y él no tiene más que pasiones del corazón. Nos dimos cuenta de esto observando el asombro y la frialdad con que la lectura de aquellos fragmentos fué escuchada.

Entonces una noche probamos a leer a nuestros huéspedes Pablo y Virginia. Yo improvisé una traducción, pues había leído aquel libro tantas veces que pudiera decirse que me lo sabía de memoria. Familiarizado con el dialecto por mi larga permanencia en el país, no me costaba ningún trabajo encontrar la expresión justa, y las palabras fluían de mis labios como si se tratase de mi lengua materna.

Apenas comenzada la lectura, las fisonomías de nuestros oyentes cambiaron, tomando una expresión de atención y recogimiento, inequívoca muestra de la emoción que embargaba los corazones. Habíamos encontrado, por fin, la nota que vibra al unísono en el alma de todos los hombres, cualesquiera que sea su edad y condición: habíamos encontrado la nota sensible y universal, la que guarda en su claro sonido la eterna verdad del arte: Naturalaza y amor a Dios.

XIII

No iban leídas sino algunas páginas, y ya el viejo, la muchacha, Beppino y todos habían cambiado de actitud. El pecador con el codo sobre

ALFONSO DE LA MARTINE

77

ción! ¡Son muy jóvenes y muy buenos para que conozcan el mal!

Entonces nosotros nos divertíamos relatando algunos espantosos crímenes de los que nos declarábamos autores. El contraste de nuestras frentes limpias y puras, de nuestros ojos serenos, de nuestros labios sonrientes y de nuestros francos corazones con aquellos crímenes fantásticos que suponíamos haber cometido la hacía reír a carcajadas, lo mismo que a su hermano, disipando de su pensamiento toda posibilidad de desconfianza.

XI

A menudo Graziella nos preguntaba qué era lo que leíamos con tanto entusiasmo en nuestros libros. Supenía que serían oraciones, porque ella no había visto libros más que en la iglesia, en manos de los fieles que sabían leer y que seguían en sus devocionarios las santas palabras del sacerdote. Viendo que nos pasábamos los días enteros balbuceando palabras misteriosas, Graziella nos juzgaba muy piadosos; pero le extrañaba que no nos hiciéramos sacerdotes o eremitas en el seminario de Nápoles o en algún monasterio del archipiélago. Para desengañarla probamos dos o tres veces a leerles, a ella y a los suyos, traduciéndolos al dialecto del país, algunos pasajes de Fóscolo y algunos bellos episodios de nuestro Tácito.

POR POCOS DIAS
VENTA EXTRAORDINARIA
DE
ZAPATITOS PARA NIÑOS
A PRECIOS TIRADOS
EN LA CASA
MANOLO CARDONA

